DECANATO

RESOLUCION Nº 60/2021

"POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACION PARA LA ADQUSICION DE INSUMOS DE OFICINA CON ID. 403102 PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU".

Hoja -1 –

Coronel Oviedo, 02 de noviembre de 2021

VISTO:

El Acta de Evaluación Nº08/2021 del Comité de Evaluación de fecha 01 de noviembre de 2021, elevado al conducto jerárquico correspondiente, en donde remite informe sobre análisis referido al llamado por Contratación Directa Nº 08/2021, con ID.403102, para "ADQUISICION DE INSUMOS DE OFICINA" para la Facultad de Ciencias y Tecnologias de la UNCA,

CONSIDERANDO:

Que, en fecha 26 de octubre de 2021, a las 08.30hs se realizó el acto de recepción y apertura de sobres y que posteriormente, en el acta de evaluación Nº08/2021, el Comité Evaluador **recomienda la adjudicación** para la **Adquisición de Insumos de Oficina** para la Facultad de Ciencias y tecnologías de la Universidad Nacional de Caaguazú.

Que, la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en su Artículo 28 Adjudicación, Expresa: Con base en el informe de Evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas, que tengan las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar el cumplimiento de las obligaciones exigidas.

Que, en el mismo artículo, en el tercer párrafo dispone: La Máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva la Adjudicación;

FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ 2009 ARANDU POTY REKAVO CORONEL OVIEDO - PARAGUAY

Ing. Alfredo Moreno Sosa
Decano
Facultad de Ciencias y Tecnologías
Universidad Nacional de Caaguazú

Escaneado con CamScanner

"POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACION PARA LA ADQUSICION DE INSUMOS DE OFICINA CON ID. 403102 PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU".

Hoja -2 –

Por tanto, el Decano de la Facultad de Ciencias y Tecnologías – UNCA, en uso de sus atribuciones y fundado en la consideración precedente;

RESUELVE:

Artículo 1ro. ADJUDICAR, al Señor Néstor Adrián Medina", **con RUC: 4998438-1**, los Ítems 1al 14 del llamado con ID. 403102, por el monto total de **22.426.000Gs (Veinte y dos millones cuatrocientos veinte y seis mil guaraníes) IVA incluido**, conforme al llamado por Contratación Directa Nº08/2021 para la "Adquisición de Insumos de Oficina", para la Facultad de Ciencias y Tecnologias de la Universidad Nacional de Caaguazú.

Artículo 2do. COMUNICAR, a quienes corresponda, tomar nota respectiva, y una vez cumplido, archivar.

FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU 2009 ARANDU POTY REKAVO CORONEL OVIEDO - PARAGUAY

Ing. Alfredo Gustavo Moreno

Decano

Escaneado con CamScanner